Asunción, 18 de noviembre de 2022.-

Señores
DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A -DEXSA
Domicilio: Juan José Rotela c/ 14 de Mayo
Correo: **dexsa02@gmail.com / info@dexsa.com.py**
Teléfono: (048) 210-513 / (0994)391-460
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Contratación Directa MAG N° 26/2022 ***"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL E INSUMOS DESCARTABLES DE USO VETERINARIO PARA EL MAG"*** **- ID N°** ***413.190-***

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, comunica que por Resolución MAG N° 1720 de fecha 16 de noviembre de 2022 ***"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 26/2022 ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL E INSUMOS DESCARTABLES DE USO VETERINARIO PARA EL MAG"– ID N° 413.190;*** adjudica *lotes 1 al 3 firma* **DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A - DEXSA** por un monto total adjudicado de Gs 128.932.892 (Guaraníes ciento veintiocho millones novecientos treinta y dos mil ochocientos noventa y dos) IVA Incluido

Transcurrido el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de notificación, para interponer protestas conforme a la Ley 2051/03 se solicitará la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en el PBC y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
• Certificado laboral vigente expedido por la dirección de obrero patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente -CPS
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
• Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato

Quedan Ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACIÓN: ADQ. DE INSTRUMENTAL E INSUMOS DESCARTABLES DE USO VET.-ID.N.413190

2 mensajes

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 18 de noviembre de 2022, 9:01
Para: DEXSA SA <dexsa02@gmail.com>

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

dexsa (3).pdf
3716K

DEXSA SA <dexsa02@gmail.com> 18 de noviembre de 2022, 12:53
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

RECIBIDO.
[El texto citado está oculto]
--

Celia G. Medina
Gerencia
Asunción: 0213389641//0994391460
Suc. Curuguaty: 048210513